

Informe de Actividades Julio 2026

Quiché 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-730-2026-029
2. Nombre: Velveth Veralí López Mendoza
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Validación del análisis de situación, mapeo de actores comunitarios e institucionales identificados por los gestores comunitarios.	a. Identificación de los actores comunitarios que contribuyen al cumplimiento de los objetivos establecidos para construir una comunidad más inclusiva. b. Monitoreo de las acciones comunitarias dirigidas al fortalecimiento del liderazgo, mediante la supervisión y coordinación entre las instituciones y organizaciones que integran las cuatro comunidades.
2	b) Aprobación de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias.	a. Diseño de planes de acción comunitarios, definiendo las instituciones y organizaciones responsables de atender y dar solución a las necesidades identificadas. b. Identificación y evaluación de las necesidades básicas y prioritarias de la comunidad, considerando el nivel de gestión. Este proceso se realiza mediante un análisis FODA, el cual permite reconocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de las organizaciones que conforman la comunidad y orientar sus acciones de gestión.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a los equipos de trabajo quienes darán seguimiento a las organizaciones con proyección comunitaria, orientando la ruta de intervención.	a. Organización y fortalecimiento de las autoridades comunitarias para mejorar la coordinación de las acciones de intervención junto con instituciones gubernamentales como MIDES, MAGA, MINEDUC, MSPAS, FODES y otras entidades que forman parte de la estrategia MaM en las comunidades. b. Redacción de informes relacionados con los planes de acción comunitarios, elaborados a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones de la comunidad y presentados a las instituciones participantes de la estrategia MaM para facilitar la toma de decisiones y el seguimiento de las acciones.

5	e) Apoyo en la preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, planes de vida comunitarios).	• Dialogo y continuidad del mapeo con líderes comunitarios para identificar necesidades básicas por cada organización comunitaria en beneficio a las familias. • Se fortalecen los liderazgos y toman en cuenta el rol de cada miembro activo, así se logra la elaboración de un plan de vida comunitaria en cuatro comunidades. • Se elabora el plan de vida comunitaria todos conocen y se presenta en asamblea comunitaria.
6	f) Elaborar y difundir "Historias de Éxito" que documenten buenas prácticas, resultados alcanzados y lecciones aprendidas.	• Se hace énfasis en la participación activa de hombres y mujeres en el desarrollo de las acciones comunitarias como el plan de vida comunitaria. • En el desarrollo de las intervenciones comunitarias se logra sensibilizar la atención a las necesidades y todos dan testimonio de los buenos liderazgos y las buenas prácticas de la inclusión.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Participación en COMUSAN, MTMAM en caso sea requerido para impulsar y fortalecer la intervención por parte de entidades publicas y privadas en las comunidades. • Asistencia en reuniones de equipo que fortalecen las intervenciones comunitarias principalmente con autoridades comunitarias.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 32707435/1403





 Jorge Alvarado Hernández
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


